



**Instituto de
Políticas Públicas
de Protección Animal**

“CONVIVENCIA RESPONSABLE EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS”

ÍNDICE

● Presentación	3
● Memoria	4
Características del curso	5
Objetivos del curso	6
Matrícula	6
Certificación	6
Equipo docente	7
Estructura del curso	7
● Programa del curso	8

AVISO LEGAL: el contenido de este documento es propiedad intelectual de la Fundación Franz Weber, quien cede su uso al IPPPA a través de esta página web. Queda expresamente prohibida la transmisión del presente documento o de su contenido a terceros, de manera total o parcial.

PRESENTACIÓN

Dentro de la oferta formativa del IPPPA (Instituto de Políticas Públicas de Protección Animal) presentamos el curso de "Convivencia responsable en tiempos de coronavirus", dirigido a empleados/as públicos con competencias en protección/bienestar/defensa de los animales, sanidad, educación o asimilables, así como a la sociedad civil que gestione servicios públicos de protección animal.

Este curso permite a su alumnado adquirir los conocimientos teóricos y prácticos, así como las herramientas multimedia necesarias, para llevar a cabo políticas públicas de protección animal basadas en lograr una convivencia responsable y armoniosa entre la ciudadanía y los animales de familia, durante y tras el Estado de Alarma.

En el curso se abordan diferentes cuestiones, desde los orígenes y significado de las políticas públicas de protección animal, el marco normativo y competencial genérico sobre animales de familia (y el específico durante el Estado de Alarma), pasando por conceptos y recomendaciones veterinarias para garantizar la salud física y psíquica de los animales de familia, o la importancia de los estudios sociológicos a la hora de desarrollar campañas de bienestar y protección de los animales. Todo ello con el fin de facilitar a las administraciones y gobiernos la adecuada gestión de los animales.

Este curso se imparte de forma gratuita en la modalidad online, ofreciendo una gran flexibilidad a su alumnado.

MEMORIA

La obligación del confinamiento y los problemas en cuanto a la gestión de los animales derivados de la crisis generada por la COVID-19 hicieron que, ahora más que nunca, resulte necesaria la formación online en esta materia.

A través de las redes sociales y de los medios de comunicación se ha ido difundiendo, desde el inicio de la crisis hasta ahora, información errónea o confusa. Muchas administraciones y entidades públicas de protección animal nos han contactado durante este período para hacernos llegar múltiples dudas, y para solicitarnos ayuda a la hora de enfrentarse a casos como pérdidas de animales, paseos, interacción con ellos dentro y fuera de la vivienda, supuestos de maltrato, gestión de colonias felinas, voluntariado en entidades protectoras, casos de violencia de género en los que la víctima convivía con animales, casos de personas sin hogar o enfermas con animales, y un largo etcétera.

Esta situación hace imprescindible poner a disposición de las administraciones y gobiernos información veraz, útil y contrastada, para que puedan garantizar el bienestar y la protección de los animales, especialmente durante esta complicada etapa.

Más allá del contexto actual, en los últimos años hemos detectado un considerable aumento en las solicitudes de asesoramiento en por parte de las y los empleados de las administraciones públicas ya sea para crear protocolos de actuación, para desarrollar programas educativos en escuelas, campañas de concienciación y sensibilización, o bien para elaborar Ordenanzas municipales, entre otras muchas solicitudes que a menudo recibimos. Es por ello que esta formación resulta necesaria no solamente durante la crisis del coronavirus sino también una vez superada.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Entidad organizadora: [Fundación Franz Weber](#)

Coordinadora: Irene Torres Márquez

Docentes: Irene Torres Márquez, Anna Mulà Arribas y Natàlia Oriol Pascua

Destinatarios/as: empleados/as públicos con competencias en protección/bienestar/defensa de los animales, sanidad, educación o asimilables, así como a la sociedad civil que gestione servicios públicos de protección animal.

Modalidad: online

Lengua del curso: castellano

Duración aproximada: 20 h

Ámbito: Estatal

Precio: Gratuito

Superación del curso: Se emitirá un certificado de superación del curso una vez el/la estudiante haya superado las tareas de evaluación y respondido a la encuesta de satisfacción anónima.

OBJETIVOS

- Programar campañas educativas y formativas para los diferentes niveles del alumnado público, para llegar a la mayor cantidad posible de hogares de forma rápida, eficiente y con información útil y veraz.
- Reconocer el marco legislativo general y el alcance competencial existente referente a los animales de familia.
- Identificar los cuidados básicos que necesitan los animales de familia, especialmente durante el Estado de Alarma.
- Generar políticas públicas de protección animal basadas en una convivencia responsable, durante y tras el Estado de Alarma.
- Detectar las dudas más frecuentes de la ciudadanía y resolverlas de forma adecuada.

MATRÍCULA

Ante cualquier duda o problema para realizar la matrícula, el email de contacto de coordinación del IPPPA es: info@ippa.org

CERTIFICADO

Para obtener el certificado de aprovechamiento del curso el alumno/a debe superar todas las evaluaciones tipo test de las diferentes unidades didácticas, así como cubrir y enviar la encuesta anónima de satisfacción. Una vez completadas estas acciones, se podrá descargar automáticamente el certificado emitido por el IPPPA-FFW.

DOCENTES

Irene Torres Márquez. Asesora legal en la Fundación Franz Weber. Coordinadora del IPPPA. Investigadora en causas de tráfico ilegal de especies a nivel internacional para la ONG Robin des Bois. Máster en: Abogacía (USC), en Derecho Animal y Sociedad (UAB) y en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional (Universidad Isabel I). Ha sido docente de diversos cursos en materia de protección animal, especialmente dirigidos a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al personal de las administraciones públicas en Galicia.

Anna Mulà Arribas. Asesora legal en la Fundación Franz Weber. Máster en Gestión y Conservación de especies en Comercio. Coordinadora jurídica de numerosas iniciativas legislativas aprobadas sobre defensa de los animales. Docente de cursos de especialización legal sobre protección animal. Numerosas publicaciones en revistas científico-jurídicas.

Natalia Oriol Pascua. Coordinadora del departamento de educación de la Fundación Franz Weber. Graduada en Educación infantil con mención en Pedagogía Terapéutica. Especialista en Educación Ambiental. Ha coordinado el proyecto Escola Animal, realizando numerosas sesiones educativas en materia de Convivencia Responsable.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Esta formación se imparte mediante la sencilla plataforma Moodle. Debido a los múltiples cambios que está sufriendo la normativa durante el Estado de Alarma, a través de la ventana de "Avisos" se irá comunicando al alumnado cualquier cambio que pueda surgir, por lo que los contenidos y materiales estarán en permanente actualización.

Además, las docentes del curso atenderán mediante un foro de dudas todas las cuestiones que puedan tener los/las alumnos/as.

El curso consta de 7 Unidades Didácticas. Cada una de ellas (a excepción de la 7, en la que se proporcionan herramientas audiovisuales y multimedia) se dividen en:

- Un documento pdf con el contenido teórico de la Unidad.
- Un apartado denominado "Para saber más" en el que se proporciona información adicional para completar los conocimientos adquiridos (artículos, páginas web, informes, etc).
- Un sencillo test que consta de 5 preguntas con una única respuesta correcta y se corrige de forma automática. Es muy importante realizar una lectura comprensiva de las unidades antes de realizar los test, pues solo se permite un intento.

● PROGRAMA DEL CURSO

CONVIVENCIA RESPONSABLE EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

Unidad Didáctica 1: Las Políticas Públicas de Protección Animal

- 1.1 ¿Cómo surgen las políticas públicas de protección animal (PPPA)?
- 1.2 Políticas públicas versus iniciativas privadas: un ejemplo práctico.
- 1.3 ¿Qué son entonces las políticas públicas de protección animal?
- 1.4 Ejemplos prácticos de políticas públicas de protección animal.

Unidad Didáctica 2: De la tenencia a la convivencia

- 2.1 ¿Qué es la convivencia responsable y en qué aspectos se diferencia de la tenencia responsable?
- 2.2. ¿Cómo surge el producto educativo de Convivencia Responsable?
- 2.3. ¿Qué implica la Convivencia Responsable con animales de familia?
- 2.4. El maltrato animal.
- 2.5. Cría y venta de animales. Adopción frente a compra. ¿Por qué es importante adoptar a un animal de familia en lugar de comprarlo?
- 2.6. Sacrificio o.

Unidad Didáctica 3: Animales de familia y COVID-19

- 3.1. Normativa estatal referente a animales de familia ante la situación de la COVID-19.
- 3.2. Dudas frecuentes de la ciudadanía y cómo pueden aclararlas adecuadamente las administraciones públicas.
- 3.3. Consejos para una convivencia responsable con animales ante la COVID-19.
- 3.4. Medidas que deben tomar las administraciones públicas para garantizar el bienestar animal ante la COVID-19.

Unidad Didáctica 4: Marco normativo y competencial genérico sobre protección de animales de familia.

- 4.1 Marco competencial y legislativo
- 4.2. Normativa básica sobre Animales Potencialmente Peligrosos

Unidad Didáctica 5: Conceptos veterinarios

- 5.1. Cuidados básicos que necesitan los perros y gatos.
- 5.2. Identificación.
- 5.3. Otros animales de familia.
- 5.4. Esterilización.
- 5. 5. El papel de los profesionales veterinarios ante el maltrato animal.

Unidad Didáctica 6: Estudios sociológicos para crear Políticas Públicas de Protección Animal

- 6.1. La importancia de los estudios sociológicos para realizar políticas públicas.
- 6. 2. Un ejemplo práctico, la oficina ERAH.
- 6. 3. Evaluación de una política pública.
- 6.4. Metodología.

Unidad Didáctica 7: Materiales y recursos para la creación de una campaña de convivencia responsable

- 7.1 Introducción.
- 7. 2. Página Web: acceso y estrategias para hacer una buena web sobre convivencia responsable.
- 7.3. Manual de Convivencia Responsable.
- 7. 4. Charla sobre Convivencia Responsable.
- 7. 5. Vídeo para impartir charlas de Convivencia Responsable.
- 7.6. Prensa.
- 7.7 Redes sociales.
- 7. 8. Eventos.
- 7.9. Voluntariado y participación.